

COMUNICADO

PARA: Personal Permanente Zona Distrito Central

DE: Lic. Jose Romelio Bocanegra
Director de Recursos Humanos

ASUNTO: Asamblea General Ordinaria

FECHA: Marzo 27, 2019

En cumplimiento a lo pactado por la partes en la Cláusula # 50, numeral 1, literal f) del Contrato Colectivo Vigente suscrito entre la ENEE/STENEE, se autoriza el Permiso Remunerado para asistir a la Asamblea Ordinaria, programada para el día de hoy a partir de la 1:00 p.m. en adelante, a todos los EMPLEADOS PERMANENTES adscritos a la Seccional N° 1 del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Atentamente,